

Bogotá D.C. 28 de marzo de 2025

PO.EV.01 POLITICA AMBIENTAL (V.4)

El Grupo Corporativo Sightlog conformado por Intra Mar Shipping S.A.S., Sightrade S.A.S e Intrarelo S.A.S., constituidas en el territorio colombiano para el asesoramiento y control de la cadena logística en comercio exterior, es consciente de la incidencia de su gestión sobre el medio ambiente, para tal efecto se compromete a participar de manera activa, aplicando los siguientes principios que aporten al mantenimiento y mejoramiento del medio ambiente:

- 1.** Ser parte activa en la prevención de los impactos ambientales.
- 2.** Cumplir con los requisitos legales aplicables.
- 3.** Prevenir la contaminación.

A través de estos principios queremos evitar el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación del agua y del suelo, generando en nuestros colaboradores conciencia ambiental y promoviendo buenas prácticas en el aprovechamiento de los recursos y buenas prácticas de reciclaje.

ORIGINAL FIRMADO

Juan Guillermo Díaz Castañeda

C.C. 1.020.751.053

Representante legal

1. Control de cambios.

Versión revisada	Descripción de la modificación o anulación (incluya la fuente que origina el cambio)	Versión vigente	Fecha de aprobación	Fecha de vigencia
-	Se actualiza el diseño por cambio de logo e imagen corporativa. Es revisada en redacción y ortografía para su envío a la asociación FIDI.	1	16/09/2020	16/09/2021
1	Se reestructura completamente la redacción de la Política.	2	9/02/2023	9/02/2025
2	Se realiza cambio de la estructura de los documentos del SIG, se modifica LOGOS por la exclusión de algunas empresas del Grupo SIGHTLOG, control de revisión y aprobación. Redacción y estructura de la política.	3	21/11/2024	21/11/2026
3	Se revisa redacción y se actualiza plantilla	4	28/03/2025	28/03/2027

2. Control de revisión y aprobación.

Nombre	Cargo	Firma	Fecha de firma
Mayra Alejandra Rincon	Líder SIG	ORIGINAL FIRMADO Mayra Alejandra Rincon	28/03/2025